

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23  
rs. trimestre: y por comisionado, 25 —Ultramar  
y extranjero, 40 id.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 616  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### ALARDES INFUNDADOS.

No contentos los republicanos con exage-  
rar el número de los diputados de sus ideas  
que verdrán a las Cortes Constituyentes,  
asegurando que llegaran a ciento, rebajan  
al mismo tiempo los votos del partido mo-  
narquico-democrático, a fin de erigirse, al  
menos en su imaginación, en arbitros de los  
destinos del país, a quien Dios preserve de  
ta maña desdicha.

Para conseguirlo emplean los órganos  
federalistas simultáneamente dos sistemas:  
integran sus votos y diferencian los de sus  
contrarios, y de esta manera ochenta re-  
publicanos les parecen ciento, y setenta di-  
putados de procedencia unionista les ha-  
cen el efecto de cincuenta, que a estos es  
a quienes la democracia roja tiene mas in-  
quieta y desea eliminar, mientras que con  
los de origen progresista procede por el  
método de asimilación, esperando que una  
vez abiertas las Cortes muchos de ellos con  
armas y bagajes han de pasarse al campo  
republicano.

No creemos que esta fatal predicción  
llegue a realizarse, porque progresistas y  
unionistas hemos estado acordes en el punto  
esencialísimo de la monarquía, formamos  
todos parte de la gran escuela liberal y es-  
tamos unidos además por peligros y glorias  
comunes, por solidaridades difíciles de rom-  
per, juntos lo podemos todo, y separados,  
tengase muy presente, nada absolutamente  
podríamos hacer por el país.

El partido progresista, abjurando del  
principio monárquico, dejaría de ser parti-  
do, pasando a engrosar como una suma  
mas ó menos considerable de individuos las  
masas del partido republicano y la union  
liberal, por su parte, a cuyo liberalismo é  
iniciativa se debe, como «La Discusión» re-  
cuerde en su último artículo, la caída de la  
dinastía y el triunfo de la revolución que ha  
restaurado en España la libertad, no puede  
ni debe retroceder, ni tiene motivo para re-  
chazar al elemento progresista, como este  
tampoco puede, sin ingratitude y sin suicidio,  
repudiar a aquella agrupación.

Creemos, pues, que la lógica y hasta el  
instinto de conservación haran inútiles las  
pertinaces sugerencias de los republicanos  
para introducir en nuestro campo la division  
de que esperan su triunfo, comprendiendo  
que mientras haya cohesión íntima, lealtad  
completa y perfecta unidad de miras, como  
la ley de principios, entre todos los elemen-  
tos del gran partido monárquico-democrá-  
tico, son igualmente imposibles aquí el ab-  
solutismo y la república.

Por eso los séidas de uno y otro bando  
sin tregua ni descanso atacan a la union li-  
beral, a reserva de devorar después al parti-  
do progresista, si aquella fuera bastante  
débil ó este bastante ingrato para prestarse  
a complacer el interesado deseo de nuestros  
comunes enemigos.

Es muy fácil hablar de muerte de los parti-  
dos, es muy sencillo hacer sus funerales en  
el papel; pero es un error creer que los  
partidos pueden dejar de existir mientras  
su misión política y social no esté cumplida,  
mientras el progreso en las ideas del pueblo  
y en el sistema de gobierno de los parti-  
dos sea paralelo.

Los periódicos ultraradicales que tanto  
afectan respetar la opinión pública deberían  
estudiar profundamente su carácter y ten-  
dencias, sus deseos y sus temores, antes de  
pronunciar ex-cátedra sentencias de exclu-  
sion que el mismo aprueba, que solo el te-  
mor ó el egoísmo inspiran.

En vez de hacer cabalas absurdas, en  
vez de soñar con golpes de Estado, en vez  
de sembrar antipatrióticamente la cizaña  
entre las huestes liberales parodiando inútil-  
mente a Maquiavelo, lo que procede es es-  
perar á que las Cortes se reúnan, que se  
constituyan y deliberen. Entonces, si los  
republicanos saben tanto, discutan en buen  
hora, que a fé no ha de faltar quien les  
conteste; entonces, si tan numerosos vienen  
y á tantos progresistas hacen la injuria de  
sospecharlos capaces de resello, intri-  
guen y voten.

Entretanto, cuanto hagan y digan nues-  
tros adversarios es por lo menos inútil, y

solo sirve a poner relieve á su impotencia.

(«La Política.»)

Ayer tarde se dió cuenta al municipio  
de las comunicaciones pasadas al mismo  
por la administración de Hacienda pública,  
haciendo saber la cantidad señalada á esta  
capital por el impuesto personal.

El señor alcalde primero hizo ver lo ur-  
gente que era el llevar á cabo el reparto  
para cumplir las órdenes del gobierno, y  
para arbitrar recursos á la municipalidad,  
que hace cuatro meses se halla inhabilitada  
de pagar sus deudas, entre las que hay algu-  
nas bastante crecidas procedentes del gas y  
acento del alumbrado público, de la acad-  
mia de Bellas Artes, del seguro del teatro,  
de acciones de la construcción de este que  
deben amortizarse, etc., etc., y propuso  
que se acordara un medio que hiciera mas  
fácil este trabajo, pues el padron que en  
octubre se hizo no podia servir de base en  
razón á que se ha notado es muy defectuoso  
é incompleto al hacer por él el reparto de  
las cédulas electorales, tanto que ha habido  
partido de huerta de donde se han hecho  
mas de 150 reclamaciones de cédulas de  
otros tantos individuos que no estaban in-  
cluidos en el padron.

El señor concejal Galvez Arce fué de pare-  
cer de que no debía accederse al cobro por  
ser contrario este impuesto á uno de los  
principales fines de la revolución; pero he-  
cho presente por otros señores la necesi-  
dad de obedecer, aun que solo fuera por pro-  
pio interés del municipio, se acordó que el  
ayuntamiento se reuniera con la comision  
repartidora para señalar á cada partido de  
huerta y campo la parte que les correspondía  
del cupo total, para que se la distribuyesen  
entre sus vecinos, y que la que correspon-  
diera á la ciudad, su radio y extraradio se  
repartiera por el medio que se creyera  
mas fácil.

En la sesion que celebró anoche la Dipu-  
tacion provincial, el señor Gobernador que  
presidia interpeló á los señores diputados  
acerca del estado en que se halla el espe-  
diente del puente que para el paso de la  
pólvora se ha de construir entre la Nora y  
Alcantarilla. A esto se contestó que el espe-  
diente debía estar instruido casi en totali-  
dad y que se tenia noticia de que el inge-  
niero habia levantado ya algunos planos.

También preguntó el señor Gobernador  
acerca del expediente de la presa que trata-  
ba de construir el señor conde de Luna, y  
resultó estar detenido en la seccion de Fo-  
mento de la diputación, por causa de los  
muchos que tienen la misma esperando que  
se dicte el dictámen.

El señor Gobernador recomendó el pron-  
to despacho de estos expedientes con prefe-  
rencia á otros, y muy particularmente el úl-  
timo por suscitarse en el día otro caso aná-  
logo á causa de otra presa que se pretende  
construir á la inmediación de Archena.

Nosotros unimos nuestros ruegos al del  
señor Gobernador, y esperamos que el señor  
Aparicio, que es el encargado de hacerlo,  
que tantas muestras tiene dadas de su celo  
en el puesto que desempeña, añada otra  
nueva tomándose todo el interés que el  
asunto reclama, y que informe cual cor-  
responde á los legítimos intereses de los  
vecinos y propietarios de Murcia.

Nuestro apreciable colega «La Voz del  
Siglo» publica una carta firmada por una  
suscritora, en que se habla de la ya famo-  
sa exposición de las quince mil señoras al  
general Serrano. Como digna y sensata pa-  
récenos a propósito reproducir las líneas si-  
guientes:

«La que suscribe, aunque no menos igno-  
rante y religiosa que las demás, compre-  
nde la idea moderna de la tolerancia, y  
desea para las madres que profesan otras  
religiones, lo que á vida é intransigentemente  
desea para sí misma, á saber: la certidum-  
bre de poder transmitir á sus hijos una fé  
ardiente en sus creencias religiosas y una  
tranquilidad completa y segura en la prác-  
tica de su culto.

No debe, no, asustarse la conciencia de  
las mujeres católicas: no es esta época,

época de proselitismo. Respetemos las de-  
más religiones, para que los que las practi-  
can respeten la nuestra, y abriguemos la  
esperanza de que la católica será tanto mas  
inquebrantable en nuestra España, cuanto  
mas interés tengan las mujeres en arraigar-  
la en el corazón de sus hijos. No temais,  
no, mujeres españolas, que se debiliten  
nuestras creencias con el contacto de los  
que dan culto á otras religiones. Las tradi-  
ciones heroicas de la católica España, por  
la cual pelearon ocho siglos nuestros ante-  
pasados, sellándola con su sangre tantos  
martires españoles, no pueden quebrantarse  
á la vista del culto parcial de otras religio-  
nes; al contrario, por este medio se cuidará  
mas de la educación religiosa, se avivará  
la fé, se destruirá la indiferencia que mata,  
y hasta se desterrará el ateísmo.

Cumplamos fielmente las prácticas de  
nuestro culto, mujeres españolas, herma-  
nándolas con la mas estricta moralidad, con  
la práctica de las virtudes cristianas, con la  
sencillez de las costumbres, y desterrando  
el lujo que pervierte y relaja los vinculos de  
la familia, que destruye la honradez de los  
hombres y mina la grandeza de las nacion-  
es, llegaremos á ser respetadas y cumpli-  
remos nuestra misión de cristianas cató-  
licas.

Estas son las ideas que hubiéramos que-  
rido ver esplanadas por personas competen-  
tes y de la ilustración de los señores redac-  
tores de «La Voz del Siglo.»

Si me he atrevido á decir humildemente  
lo que he dicho, es porque en la cortedad  
de mis alcances no puedo desaprobar lo  
que se permite por el Sumo Pontífice en la  
capital del orbe católico sin detrimento de  
la fé.»

A la cabeza de su número publica la es-  
tupenda «Regeneración» el siguiente aviso:  
*Regalo á nuestros suscritores.*

«Sin atender á los muchos gastos que por  
ello tenemos que hacer, hemos acordado  
regalar este año á nuestros suscritores, en  
vez del calendario que acostumbrábamos,  
un retrato de gran tamaño, copia de una  
bellísima fotografía del católico rey D. Car-  
los VII, de cuerpo entero, traje de campa-  
ña y uniforme de capitán general.

Al efecto se está ya grabando, y espera-  
mos que podrá empezar la tirada de ejem-  
plares y su envío á nuestros suscritores en  
los primeros días del próximo mes de fe-  
brero.

Tendrán opción á recibir el retrato todos  
nuestros actuales suscritores que en 1.º de  
febrero estén al corriente en el pago de su  
suscripción, y también los que nuevamente  
se suscriban hasta dicho día, siempre que  
anticipen un semestre por lo menos.»

Decid si existe nada mas cómico, mas  
grotesco, mas *bufo* que esto del católico rey  
D. Carlos VII, de cuerpo entero, traje de  
campana y uniforme de capitán general. ¡Po-  
bre rey de los papamoscas! ¡Y quién le ha-  
bia de decir á ese principillo que iba á ser-  
vir de anzuelo para pescarle suscritores á  
«La Regeneración!» Si no fuera porque el  
pobre es feillo y tiene una cara de memo  
que da compasión, recomendaríamos á to-  
do español que se suscribiera á «La Rege-  
neración» para adquirir el retrato de ese  
católico rey de cuerpo entero.

Pero ¿cuando ha ascendido á capitán ge-  
neral ese imberbe niño? No se olvide el  
grabador de ponerle también espuelas, toi-  
son de oro, y no sería malo que llevara un  
hisopo en la mano derecha como simbolo  
del poder que quieren conferirle los neos.  
¡Qué felices vamos á ser cuando lo que hoy  
es retrato sea realidad y nos mande ese ca-  
tólico rey de cuerpo entero, en traje de cam-  
pana y uniforme de capitán general!

Publicó «La Nación» un artículo, cuya  
síntesis era esta: «El partido progresista  
siempre ha mandado á medias con otros  
partidos; hoy, consultada de nuevo la vo-  
luntad nacional de los comicios, ha triunfa-  
do como hubiera triunfado siempre sin el  
sistema de perpetua coacción electoral de  
que por espacio de tanto tiempo han sido  
víctimas las elecciones; es llegado, pues, el  
momento de que levante el edificio político,  
económico y administrativo la patria sobre

sólidos cimientos esencialmente progresistas,  
sin que le arredren ni detengan pueriles te-  
mores.»

El espíritu manifiestamente exclusivista  
que en las anteriores líneas se revela ha  
llamado también la atención de nuestro es-  
timado colega «El Imparcial.» Conformes  
con sus apreciaciones reproducimos la con-  
testación que da al artículo de «La Nación.»

Demuestra que no es enteramente cierto  
que el partido progresista haya mandado  
siempre á medias con otros partidos, pues  
del año 40 al 43 con ninguno dividió el pe-  
so del poder, y del 54 al 56, ningún ele-  
mento extraño al mismo figuró en el minis-  
terio, y los jefes del movimiento de Vicál-  
varo levantaron en Manzanares la bandera  
del partido progresista ó se resellaron, co-  
mo entonces se decía. Y en seguida añade:

«Principios; pero no está en gran parte  
realizado el credo del partido progresista,  
por sus propios adversarios? Si algo queda  
de él, díganoslo «La Nación,» y en justa  
correspondencia, nosotros la diremos: si su  
realización ofrece tales dificultades, que solo  
sus nombres pueden acometerlas desde las  
regiones del poder, y, sobre todo, si es tal  
su magnitud que baste á justificar la revo-  
lucion de setiembre. Harto sabe nuestro  
colega que la revolución no se ha hecho  
para elevar al poder un partido. Nosotros  
no hemos visto escrito en las banderas de  
los partidos viejos sino alguno que otro de  
los principios proclamados por la revolucio-  
n; realizado, ninguno, lo cual nos hace  
sospechar que no se han invocado de  
buena fé. Todos reunidos, pertenecen lo  
mismo á los progresistas que á los unionis-  
tas y á los demócratas, y, por consiguiente,  
cualquiera de estas fracciones tendría el  
mismo derecho que los amigos de nuestro  
colega para pedir que se les confie su reali-  
zación, pero no á título de unionistas ni  
de demócratas, sino á título de liberales;  
sea cualquiera el número de hombres que  
lleven á la futura Asamblea, donde ha de  
renovarse la lucha terminada en los comi-  
cios, y de donde ha de salir la verdadera  
espresion de la voluntad nacional.

Creemos que «La Nación» no trata de  
desligarse de los hombres y partidos afines  
al suyo, que algo deben haber enseñado á  
sus hombres tantos años de desgracia, y no  
dude nuestro colega de que nosotros con-  
tribuiremos en cuanto alcancen nuestras  
fuerzas al levantamiento del edificio político,  
económico y administrativo de la patria,  
que es demasiado grande para caber en el  
círculo mezquino y egoísta de las escuelas,  
cuyos errores nos han llevado á la revolucio-  
n.»

Sabido es que el señor García Buendía,  
secretario de este gobierno, está afiliado al  
partido republicano; pero co todos saben  
que los progresistas y republicanos de Ye-  
cla han dicho en un manifiesto, «que no era  
ni podía ser garantía de sus derechos» la  
alocucion que les habia dirigido el señor  
García Buendía.

¿Será que este señor, obrando con im-  
parcialidad y justicia, no pudo favorecer  
los deseos de aquellos de sus paisanos que  
militan en su partido? Creible es.

Se nos ha dicho que nuestro estimado  
colega local «Perico el de los Palotes,» se  
publicó el jueves, pero por nuestra redac-  
cion no ha llegado.

## GACETILLA.

PROSPERO. Por un olvido dejamos de  
incluir ayer el de «La Moda Elegante» que  
ofrecimos á nuestras lectoras y hoy le  
acompañamos.

BULA. Mañana debe verificarse la pro-  
cesion de recibimiento de la de la Sta. Cru-  
zada, á cuyo acto religioso asistirá nuestro  
municipio segun acordó ayer en virtud á  
la invitación hecha por nuestro prelado.

EPÍGRAMA. —Tienes don de errar, men-  
guado! —dijo un necio á Baltasar: —y res-  
pondióle el taimado: —Cuando está usted á  
mi lado, —tengo mucho donde herrar.

## PARTE. OFICIAL.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

## Decretos.

El Gobierno provisional ha tenido por conveniente admitir la dimision que, fundado en su mal estado de salud, ha hecho el teniente general D. Antonio Falcon y Avellan del cargo de vicepresidente del tribunal Supremo de Guerra y Marina, quedando satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

—El Gobierno provisional ha tenido por conveniente nombrar vicepresidente del tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuyo destino se halla vacante, al teniente general D. Narciso de Ametller y de Cabrera, ministro del mismo tribunal, en quien concurren cuantas circunstancias se requieren al efecto.

En Madrid á veintinueve de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

## MINISTERIO DE ULTRAMAR.

## Decreto.

Para el cargo de consejero que resulta vacante en la seccion de lo contencioso del consejo de administracion de las islas Filipinas por traslacion á otro destino de D. Manuel Romano, vengo en nombrar, usando de las facultades que me competen como individuo del Gobierno provisional y ministro de Ultramar, á D. Vicente Barrantes, secretario cesante del gobierno superior civil de las citadas islas.

Madrid veintiocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—El ministro de Ultramar, Adelardo Lopez de Ayala.

Por el ministerio de Marina se publica un decreto suprimiendo las escuelas de aprendices navales. Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

Los aprendices actualmente residentes en la fragata *Ferrolana*, se repartirán en las fragatas que componen la escuadra del Mediterráneo, en proporcion á su cabida.

Dichos jóvenes no podrán emplearse en ningún servicio particular.

Harán á bordo del buque donde se hallen los estudios teóricos y prácticos que constituian la instruccion que se les daba en la escuela.

El oficial de derrota será el encargado de la instruccion, orden, aseo, policia y disciplina de dichos jóvenes.

No se cubrirán las bajas que ocurran en lo sucesivo, ni las que en la actualidad existan, dándose ingreso únicamente á los que hayan sido llamados al efecto.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido á la empresa de A. Lopez y compañía la conduccion de las tropas que han de ir á la isla de Cuba.

## CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Los señores imponentes que tienen señalado el reintegro para el dia 31 del actual, pueden presentarse á recibirlo el domingo 24 á las horas acostumbradas.

Madrid 20 de Enero de 1869.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Francisco de Paula Lobo.

## PARTE POLÍTICA.

## Noticias carlistas.

El carlista Tristany ha estado dos dias en Bayona, saliendo despues en direccion desconocida.

El secretario del desgraciado general Ortega, Sr. Morales, secretario hoy del comité carlista, se encuentra hace algunos dias en Bayona.

Algunos agentes de los planes reaccionarios han estado recorriendo las montañas de Cataluña, regresando despues á Bayona á dar cuenta de sus trabajos.

Muy en breve verá la luz pública en Bayona el periódico *La Verdad*, fundado por la reaccion. Los partidarios de la restauracion se agitan y trabajan activamente.

Tambien desplagan gran actividad los carlistas en muchos pueblos y ciudades fronterizas. En París se venden públicamente boinas encarnadas, finas, para oficiales, con la cifra de plata de Carlos VII.

Se cree probable la pronta aparicion de algunas partidas carlistas ó de los partidarios de la reaccion en territorio navarro.

Se ha descubierto en las afueras de Madrid otro nuevo depósito de armas y municiones.

La autoridad entiende en el asunto, pero no saca nada en claro.

Se han recibido en Madrid despachos de nombramientos carlistas y cartas, en donde se habla de grandes recursos y de la posibilidad del triunfo.

El regimiento infantería San Quintin, que á petición suya ha sido destinado á Cuba, se embarcará el 25 ó el 30 del corriente con rumbo á aquella isla.

Parece que en virtud de órdenes que ha recibido el embajador de Francia en Madrid, ha cesado la reserva que este funcionario guardaba respecto á la candidatura del trono de España.

Han circulado rumores, que despues se han desmentido, de haberse alterado el orden en el Ferrol. Sin embargo, nada se sabe aún de positivo.

Todo cuanto se diga sobre eleccion de presidente de las Cortes es prematuro. Como com-

prenderán nuestros lectores, circulan ya algunos nombres que se suponen tienen más ó menos probabilidades de ser elevados á aquel importante puesto, pero de cuyos nombres no queremos hacernos eco, por no creerlo oportuno.

Van á ser agregados varios coroneles de las diferentes armas del ejército á la junta superior facultativa de artillería, con el objeto de informar acerca del proyecto de arma nueva para el ejército.

Aunque el gobernador de Madrid ha sido elegido diputado, continuará desempeñando aquel cargo por no ser incompatible, al decir de un periódico, con la diputacion á Cortes.

Segun dice un periódico, al calificar de absolutistas á los dos prelados que han sido elegidos diputados, se ha procedido con alguna ligereza, puesto que, en concepto del colega, no merecen aquella calificacion.

Segun noticias, son muy frecuentes las entrevistas de Napoleon con el representante de Italia. Estas entrevistas tienen por objeto la candidatura de un príncipe de la casa de Saboya para el trono de España.

Con este motivo, media una activa correspondencia telegráfica entre el caballero Nigra y la corte de Florencia.

Hace tiempo que se hicieron proposiciones al director general de Obras públicas, por una casa inglesa, para destinar dos mil millones de reales á la construccion de canales de riego en España.

Se nos aseguró entonces que no habian sido atendidas aquellas proposiciones. Hoy podemos asegurar que el proyecto en cuestion será apoyado por el ministro del ramo á quien ha acudido de nuevo la casa inglesa á que hacemos referencia con aquel objeto.

En el último Consejo de ministros se ha tratado del proyecto de formular el pensamiento constitucional del Gobierno.

Nos parece algo aventurado este aserto, puesto que el Gobierno no tiene ni debe tener seguridad de continuar rigiendo los destinos del país, despues de constituido el Parlamento.

Ya está organizado el sexto batallon de marina destinado á la isla de Cuba.

Circulan con más insistencia rumores de próximos trastornos carlistas en varias provincias de España.

Creemos que el Gobierno tendrá conocimiento exacto de los trabajos y planes de los enemigos del actual orden de cosas; pero sin embargo, vemos que desgraciadamente el Gobierno adopta el fatal sistema de reprimir en vez de evitar estos sucesos.

Ha llegado á Madrid el general Saravia, segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas, de donde ha salido precipitadamente.

Se suprimen cinco conventos de religiosas en Alcalá de Henares y los del Caballero de Gracia y beatas de San José de Madrid.

Le ha sido admitida á D. Pascual Madoz la dimision que ha presentado del cargo de vicepresidente y vocal de la comision de estudio de los presupuestos.

La fragata blindada *Victoria* es la destinada para salir de Cádiz el 25, con direccion á Cuba, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Uno de los amaños de que se ha hecho uso en algunas partes para estorbar las elecciones de algunos candidatos ha sido el de hacer circular papeletas de defuncion de los pretendientes á diputado.

Se han ampliado las facultades de que ha sido revestido el general Dulce, autorizándole para plantear en Cuba las reformas que crea más convenientes, y las proponga á la aprobacion del Gobierno.

Han salido con direccion á Pamplona algunas fuerzas del ejército.

Bajo el epígrafe *Lo prudente*, publica *La Reforma* un artículo que empieza con los siguientes párrafos:

«Tratábase de consultar la voluntad de la Nacion, y esta voluntad ha sido consultada; aceptemos el resultado, que para nadie puede ser de significacion oscura, y examinemos leal y desapasionadamente sus consecuencias inmediatas.

No queremos discutir ahora si las futuras Constituyentes serán ó no la representacion genuina de las aspiraciones con toda libertad y en todas partes manifestadas.

No queremos saber si es cierto, como algunos afirman, que han existido coacciones, que se ha ejercido presion, que las influencias ilegales han bastardeado el sufragio, que se han atendido compadrazgos: tiempo vendrá en que tales cuestiones puedan, con más copia de datos, con más exactas noticias, ser dilucidadas ámpliamente: admitamos por ahora—por atrevida que esta hipótesis parezca—que las elecciones se han verificado libérrimamente, toda vez que abrigamos la conviccion profunda de que, con muy contadas excepciones, los efectos de ciertas in-

fluencias y de ciertas presiones han sido escasos; y partiendo de esta suposicion para más concretar nuestros razonamientos, veamos cuál es la conducta que el patriotismo y la buena fé juntamente aconsejan en estos momentos.

Aceptada por todos la lucha en el terreno á que la revolucion la habia conducido; iniciado el combate electoral por autorizados representantes de todos los partidos; realizada con empeño laudable y con franca obstinacion por una y por otra parte la batalla en los colegios electorales; repartidos los laureles de la victoria—si se admite que pueda haber en esto vencidos y vencedores—entre personas de todos los partidos, desde el republicano hasta el absolutista, deber es de hombres serios, obligacion de repúblicos dignos y formales aceptar despues del combate la legalidad comun que antes del combate reconocieron.»

Dice *La Epoca*:

«Verificadas las elecciones por el sufragio universal, conocidos, aunque de un modo incompleto, sus resultados, la atencion general se fija en las Cortes Constituyentes, esperando que servirán en adelante de norma y de criterio para la situacion política, y que cesará, al reunirse ellas, la confusion que hasta aquí ha reinado.

Pero cuando de esta idea tan exacta, de esta esperanza tan fundada, se pasa al análisis de los elementos de que las futuras Cortes van á componerse, la incertidumbre, en vez de disminuir, aumenta.»

*El Pensamiento Español* dice que no es seguro que los obispos electos diputados constituyentes tomen asiento en las Cortes.

Así se expresa *La Discusion* refiriéndose al resultado de las elecciones en Madrid:

«De hoy más saben los monárquicos que hay 15.000 republicanos en Madrid que protestan contra el levantamiento de un nuevo trono. Y estas fuerzas no son artificiales, como las fuerzas monárquicas. Paga el ayuntamiento de Madrid más de 12.000 trabajadores. Hubieran votado con nosotros si el Rivero de 1868 hubiera sido consecuente con el Rivero de 1854. Viven aquí del presupuesto algunos millares de empleados. También hubieran votado con nosotros si en vez de llamarse monárquico el Gobierno se llamara republicano. No hemos triunfado en Madrid. La causa ha sido un pedazo de pan.

El Gobierno ha ganado en esta capital las elecciones, como las han ganado todos los Gobiernos anteriores. Hubiera sido moderado, y tendríamos en Madrid diputados moderados. Es el presupuesto el gran motor de la maquinaria electoral madrileña. Los que, alejados del presupuesto, han conseguido 15.000 votos en Madrid, lo hubieran conseguido todo desde las alturas del poder. Solo atendiendo al presupuesto, solo atendiendo al jornal que cobran los trabajadores del ayuntamiento puede uno explicar que Rivero haya obtenido más de 34.000 votos y Prim más de 33.000. Sagasta, que no tiene ni trabajadores ni ejército, ha alcanzado 31.000.

La monarquía está de luto en Madrid.»

*El Amigo del Pueblo* dice que el general Prim, ministro de la Guerra, ha salido para París, encargado de una alta mision.

Esta noticia no es cierta, segun *La Epoca*.

Mientras aquí se supone al Sr. Olózaga grandemente resentido por la política del imperio, el *Gaulois* dice que este personaje aumenta más cada dia su influencia en las Tuilerías.

El *Gaulois* es de la casa, y por lo tanto, parte interesada.

Hé aquí lo que con noble franqueza dice *El Estandarte*:

«La fusion dinástica; la restauracion de la dinastía. Esta es la noble causa que defendemos, obligados á ello por nuestros antecedentes políticos, por nuestra lealtad, por nuestra consecuencia, hasta por nuestro propio decoro. Esa y no otra es la causa por cuya defensa estamos resueltos á toda clase de sacrificios; esa y no otra es la bandera que juramos defender, á costa de nuestra sangre y de nuestra existencia; esa y no otra es la solucion política que ama nuestro corazon, y ella será la solucion definitiva.

Pero ¿cuándo proclamaremos el triunfo? Dios lo sabe. ¿Y entretanto? ¿No vivimos en España? ¿No sentimos con amargura las tribulaciones y sufrimientos de la patria? ¿No desgarran nuestra alma sus dolores y martirio? ¿No aflige nuestro espíritu su desventura? ¿Podemos permanecer indiferentes contemplando su agonía? Jamás. Entonces no seríamos dignos del nombre de españoles: entonces hasta podría quizás acusársenos como cómplices ó consentidores de horrendos abusos.»

*El Diario Español* publica los siguientes párrafos de una carta que desde París le envia su corresponsal moderado:

«En el pabellon Rohan se trabaja en sentido de una restauracion, pero en secreto y sin dar cuenta de ello al partido moderado, excepto alguno que otro individuo. Esos trabajos se dividen en tres clases: 1.ª Conquistar y conservar el apoyo de Napoleon III, en lo cual hay mucho adelantado. 2.ª En verificar la fusion de las dos ramas, uniéndolas en una sola causa el interés de las dos, lo cual marcha, pero no es asunto terminado. Y 3.ª Organizar en España y fuera de España elementos de guerra que puedan ser necesarios algun dia, y por si ese dia llega; pero no con la intencion de promover desde

luego una guerra civil, de cuyo resultado se duda.

El director de todos estos trabajos, ó sea el ministro universal de doña Isabel, es el conde de Cheste, hombre más militar que diplomático. Esto mismo contribuye á que en el pabellon Rohan se ocupen poco, muy poco, del elemento civil del partido moderado, y de que este se encuentre abandonado á sí mismo.

Tan cierto es esto, que recientemente llegaron á París dos periodistas moderados, con el objeto de ponerse de acuerdo con el pabellon Rohan respecto de la conducta que debian seguir. El uno de ellos ni siquiera fué recibido por doña Isabel; el otro alcanzó este honor, y salió contento, pero no creo que satisfecho; esto es al menos lo que se asegura en el boulevard. Como ya han regresado á Madrid, supongo que ustedes sabrán algo más acerca de este particular. Hay quien afirma que el despreciado en el pabellon Rohan fué á parar al duque de Madrid, el cual le dispensó muy simpática acogida.»

Dice *La Igualdad*:

«Tenemos á la vista una carta de un soldado de la guarnicion de Olot, en que hallamos estampada la grave noticia de que las deserciones menudean allí, porque reclutadores que hay en la frontera los halagan con una soldada de 10 rs. diarios y un premio de enganche de 25 duros.

No es posible que los hombres del poder ignoren estos resultados de los manejos reaccionarios, y no comprendemos cómo los hombres del provisional no hacen lo necesario para que esos reclutadores sean internados; y decimos que no lo comprendemos, porque es probable que los provisionales, durmiéndose sobre sus laureles, no hayan hecho absolutamente nada, esperándole todo de la bravura del ejército que le quede fiel. Nos obliga á hacer esta apreciacion el notar que los liberales del poder, á haber hecho algo en el sentido que reclamamos, los incensarios de los ministerios respectivos nos hubieran axfisiado con la extraordinaria cantidad de benjuí y de esencias que hubieran quemado en loor de sus patronos.

Excitamos, pues, á nuestros provisionales á que desarrollen más su actividad, á fin de que no nos suceda que tengamos que deplorar, cuando sea tarde, los manejos ya públicos de los carlistas y los isabelinos de todos los matices.

Tened presente, al ménos, el espíritu de conservacion, provisionales; más actividad y ménos contemplaciones con los partidarios de las restauraciones.»

*El Cronista*, bajo el epígrafe de *Contrastes políticos*, escribe lo siguiente:

«El dia 29 de Setiembre, cuando se verificó en Madrid la revolucion, montaba la guardia del Principal desde el dia anterior la quinta compañía del batallon cazadores de Baza.»

En el mismo dia 29 se presentó al relevo otra del regimiento del Rey, pero no tuvo lugar, por haberse efectuado aquel notable acontecimiento. A las cinco de la tarde del mismo dia las dos compañías se retiraron á sus cuarteles, despues de haber entregado la guardia al pueblo.

La junta de distrito del Centro elevó más tarde una peticion al ministro de la Guerra para que se otorgase un premio á las dos compañías por su buen comportamiento con el pueblo, evitando el derramamiento de sangre.

El premio se ha concedido á los del regimiento del Rey. ¿Por qué no á los cazadores de Baza?

En principios de 1866, siendo ministro de la Guerra D. Leopoldo O'Donnell y subsecretario el Sr. Sanchez Bregua, se publicó el decreto dando de baja al general Prim de la lista de los generales de nuestro ejército.

En 17 del mes corriente, el general Prim, ministro de la Guerra y miembro del Gobierno provisional, refrenda un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier Sanchez Bregua.

No queremos hacer recuerdos ni deducciones con motivo de tales contrastes. Aprendan los unionistas y confien los progresistas. El tiempo dirá qué frutos produce la libertad.»

Sobre la misteriosa orden que se cumplirá el 24, dice ayer *La Reforma*:

«Sibilítico y conmovedor llama *El Diario Español* al primer suelto que ayer publicamos en nuestra última hora, en que nos referiamos á cierta misteriosa circular dirigida por algunos ministerios á determinados funcionarios.

Nuestro colega le copia, y despues añade: «Los periódicos ministeriales contestan á *La Reforma*, diciendo á este apreciable colega: «que algun chusco se ha divertido con él, enviándole esos párrafos, que no son otra cosa que un entretenimiento de una persona de buen humor, que no sabe con qué pasar el tiempo. Cosas análogas recibimos nosotros casi todos los dias, y tenemos mucho cuidado de hacer con ellas el debido uso.»

Podemos asegurar á nuestro apreciable colega que nos consta positivamente la existencia de la citada circular. Ningun chusco nos ha dado la noticia, ni tampoco nos la han enviado.

*La Reforma*, que examina cuidadosamente lo que merece publicarse y lo que puede ser solo invencion de algun desocupado, cuando ha hecho la pregunta, ha sido con el pleno convencimiento de que la circular se habia mandado á su destino. Es más; hace algunos dias, el citado documento se extendió, dejando en blanco el dia en que habian de presentarse los interesados á recibir órdenes, y anteayer, si mal no re-

cordamos, se llenó la fecha, citando para el día veinticuatro.

Vea, pues, el colega ministerial cómo la noticia tiene más importancia que la que le supone.

¡Cuánto misterio! ¡Pero ese terrorífico día veinticuatro va á ser el del diluvio, ó el del trueno gordo?

De *La Marina*, diario del Ferrol, tomamos los siguientes trozos de una correspondencia de Madrid que inserta en su último número, y cuyo contenido reproducimos tan solo para que nuestros lectores estén al corriente de toda clase de noticias:

«Se ha decidido ayer tarde de un modo definitivo el completo rompimiento de la Nación española con la familia de los Borbones. No se extrañen muchos; la familia expulsada por la revolución de Setiembre no había perdido todavía sus esperanzas de volver á España aclamada pacíficamente al menos; pero ayer, con el silencio de los grandes acontecimientos de la política, de una manera imprevista, casi sin saberlo los mismos enemigos del Gobierno, se llevó á cabo en su seno una reconciliación tanto más íntima, cuanto era lamentable y triste la desconfianza y la separación que los desunía.

El origen del acontecimiento fué, como siempre sucede, de poca importancia, y aun casual, podría decirse. El haberse negado el general Prim á recibir á un enviado extraordinario y de la íntima confianza de la expulsada familia antes reinante, dió ocasión á que dicho enviado quisiera visitar al general Serrano y aun á algún otro personaje de suma importancia por la posición en que su noble conducta le ha colocado. Con este motivo, en el Consejo de ministros hubo de hablarse de esa insistencia y de la posibilidad de una restauración en España. La cuestión, pues, estaba planteada con entera claridad, y hubo de tocarle al general Serrano la fortuna de ser el primero que, con franqueza digna é intenciones hijas de su rectitud, dijera cuanto había sucedido desde el día 29 de Setiembre acá entre la familia borbónica y él.

Por los documentos que mostré, por la espontaneidad de su conducta, y porque así después de todo lo reclamaba la conciencia, se sacaron otras cartas de la misma persona y dirigidas á distintos nombres; pero con la misma perfidia insidiosa, el mismo espíritu de astucia encaminado á decir á cada uno que desconfiara de los que con él compartían el poder, pues llevaban tales y cuales intenciones, que concluirían por aniquilarle á él y su partido, y que visto esto, aceptara las proposiciones ventajosas que se le hacían, puesto que en unión de él venerable y querido anciano *¡cuántas veces la había defendido á ella!*, fácilmente podría volver al seno de un pueblo que siempre la había querido y del cual tan solo un momento de extravío podía haberla alejado.

Debieran haber presenciado esta escena, dramática ciertamente, cuantos miran con interés á la patria.

No hemos oído nada de lo que tan minuciosamente refiere el corresponsal de *La Marina*.

Hablando *La Discusión* del resultado obtenido por la unión liberal en las elecciones, dice así:

«La unión liberal ha sido vencida en los comicios. Inició la revolución de Setiembre, combatió en Alcolea, pero su historia de ayer, su esfuerzo de entonces, su conducta en el Gobierno provisional, los atentados cometidos por sus hombres, la sangre derramada á torrentes en Cádiz y en Málaga, su insensato empeño de ceñir la corona de España en la frente del hijo de Luis Felipe, su sistema de corrupción para aumentar el número de sus partidarios, han contribuido poderosamente á su desprestigio y ruina.

No es posible desconocer que ha llegado para la unión liberal la época de la expiación. Se han cumplido los votos del partido progresista y del partido republicano en 1856, 1864 y 1866. Cuando se reúnan las nuevas Cortes, habrá espirado realmente el plazo de dos años y un día fijado por un general célebre en el banquete de los Campos Eliseos. Urge que la revolución de Setiembre se purifique, que la unión liberal no decida por más tiempo de los destinos de la patria.»

## PROVINCIAS.

El *Comercio de Cádiz*, refiriéndose á un artículo de *El Diario Español*, se expresa del modo siguiente:

«Nos ha llamado la atención un artículo de *El Diario Español*, en el cual este periódico sale á la defensa del duque de Montpensier por las acusaciones que se le han dirigido, declarando, empero, que no acepta ni rechaza su candidatura, porque los reyes no deben discutirse, so pena de que lleguen al trono despopularizados.

Convenimos en esto con *El Diario Español*: los reyes no deben discutirse; la discusión los gasta, y un rey gastado antes de serlo, pocas simpatías podrá arrastrar después que lo sea.

Pero, ¿nos sabrá decir *El Diario Español* de qué manera se puede elegir un rey entre varios candidatos sin discutir antes á todos ellos?

Condenar la discusión en esta materia, equivale á combatir el sistema electivo para la designación de un monarca, y combatir el sistema electivo para este objeto, equivale á condenar el pensamiento fundamental de la revolución de Setiembre.

Antes de ahora lo hemos dicho: los reyes nacen, ó se imponen ellos mismos á las nacio-

nes, ó las naciones los aclaman en un momento de entusiasmo sin necesidad de los trámites y de las formas de una votación popular.

La revolución de Setiembre pudo haber proclamado un rey, como gritó ¡abajo la reina! y ¡abajo los Borbones! y dada la aceptación por el país del pensamiento revolucionario, el rey habría sido proclamado sin previa discusión.

Pero la revolución no tuvo valor para hacer eso; asustada de su propia obra, retrocedió, apenas la había comenzado: tembló al poner sus manos sobre el trono, y dijo:—Que el país ocupe como quiera la vacante que yo le dejo.

Abí está la dificultad: resuélvala quien pueda y como pueda.—La revolución no dió más de sí. Se ha legado á sí propia una cuestión insoluble.»

Segun las noticias de las Baleares, el resultado en los tres días de elección, ha sido el siguiente:

D. Carlos Navarro y Rodrigo, 18.426. Señor Palou, 16.225. Sr. Ory, 11.993. Sr. Quintana, 11.002. Sr. Reus, 10.077; monárquicos. Sr. Bibiloni, R., 9.850. Sr. Socías, M., 8.570. Sr. Quellas, R., 8.343. Sr. Humbert, R., 8.046. Señor Villalonga, R., 7.914. Rosello, M., 7.575. Rintor, 7.567. Rosello y Madal, M., 3.795. Perez Zamora, 2.445.

Falta el resultado de Santa Eugenia.

Leemos en *El Alto Aragón*:

«La juventud de veinte á veinticinco años vá á formular en Madrid una protesta contra las Cortes Constituyentes por no ser estas la representación exacta del país, declarando nulos los acuerdos, y, por consecuencia, que niegan su obediencia á las mismas toda una generación de cinco años alejada arbitrariamente de los destinos de su patria.»

Si esto se cumple tal como se dice, caten Vds. con que vá á llegar el día de que los muchachos de una escuela se conviertan en preceptores del maestro.

Leemos en *La Correspondencia de Galicia* del día 19:

«Ayer han terminado en esta capital las elecciones de diputados á Cortes, sin que tengamos que lamentar el menor incidente durante los tres días de la elección, á no ser algunas protestas que se han presentado en algunos colegios electorales. Esto, que á primera vista parece nada, da una idea bastante grande de la cordura y sensatez de sus habitantes, mucho más cuando en su mayor parte han ejercido por primera vez el derecho del sufragio universal. El éxito de la votación en esta capital ha sido favorable al partido republicano sobre todas las demás fracciones, no pudiendo dar detalladamente su resultado por falta de datos de los partidos rurales.»

Nos dicen de la Coruña:

«A los que en los últimos cuatro días se han ocupado de la cuestión electoral, les ha llamado la atención el que los electores que cuenta en su seno el escuadrón de Galicia no se hayan presentado en ninguno de los colegios á emitir sus sufragios. Averiguado el caso, dijese de público, que el citado escuadrón no pudo disfrutar del derecho político concedido por la última ley electoral, á consecuencia de no haberse remitido á tiempo al ayuntamiento las listas de los individuos de aquel cuerpo á quienes correspondía el citado derecho. Falta ha sido esta cuya procedencia debe averiguarse para exigir la responsabilidad á quien corresponda. Nosotros queremos que no se coarten ninguno de los derechos concedidos al ciudadano, y es preciso que, con el decreto electoral en la mano, se averigüe el motivo de la falta señalada, para aplicar el correctivo que las leyes prescriban.»

De *La Tertulia*, periódico de Palencia, tomamos las siguientes líneas:

«Segun nos dicen, se trata de provocar una gran reunión republicana en que se halle representada toda la provincia, con objeto de nombrar un comité que represente al partido y obre en nombre suyo. Nos alegraríamos que á esta reunión asistieran todos, absolutamente todos los republicanos, cualquiera que sean las diferencias de apreciación que en cuestiones de conducta los separen. Tengan presente los republicanos, que esas divisiones, necesarias después del triunfo, son perjudicialísimas en los períodos de propaganda, en que los partidos solo pueden hacerse fuertes y respetables por la más estrecha unión y la más severa disciplina.»

En la «Crónica Local» de *El Telégrafo* de Barcelona leemos lo siguiente:

«Aprobado, como habrán visto nuestros lectores, el proyecto de un tranvía de Atarazanas á Gracia, van á empezar en breve las obras para dotar á Barcelona de un adelanto que poseen las principales capitales del mundo. Hemos tenido ocasión de examinar los planos y leer la Memoria que los acompaña y nos hemos convencido de la utilidad que puede reportar. Aun cuando parezca á primera vista que dadas las condiciones de las calles de esta ciudad, una obra de tal naturaleza puede causar perjuicios al público y afeor el paseo de la Rambla, desaparecen estos inconvenientes si se tiene en cuenta que la velocidad de los coches que se emplearán no excederá de la que estos adquieren actualmente en las carreras ordinarias, al objeto de poder tomar pasajeros en cualquier punto de la línea que sea necesario, que las vías cuya anchura no excederá de 1-50 metros se construirán junto al rodillo del adoquinado inmediato al paseo, permitiendo por ellas la libre circulación de los demás carruajes,

pues los rails que deben emplearse son de un sistema especial para resistir el tránsito. Los coches son de modelo norte-americano, iguales á los que circulan por los tranvías de las ciudades de Boston y Nueva-Orleans, reuniendo á una perfecta solidez, una elegancia y gusto exquisitos. En cada viaje se emplearán de cinco á seis minutos. Segun se deduce de dicha Memoria, el tren deberá ir enfrenado en los viajes de Gracia á esta ciudad á causa de la diferencia del nivel entre el mar y el punto en que termina la tramvía. Una de las obras que más hubieran llamado la atención era la del puente sobre la riera de Malla, pero no habrá necesidad de su construcción por haberlo hecho ya el Excmo. ayuntamiento. El autor de los planos, Memoria y condiciones, es el conocido jóven maestro de obras D. Rafael de Luna.»

El alcalde primero de Málaga ha recibido del gobernador militar de aquella plaza el siguiente documento:

«El ejército de operaciones de Andalucía y la guarnición de esta plaza han dado un día de haber desde soldado á coronel inclusive y dos los oficiales generales y sus cuarteles generales á favor de los heridos, tanto paisanos como militares que existen en los hospitales civiles y militar. Importa este donativo la cantidad de 18.916 rs., habiéndose distribuido á razón de 100 rs. por cada herido militar y 157 rs. y 17 céns. por cada paisano. Las cantidades que corresponden á cada hospital han sido entregadas á los jefes locales de aquellos para que efectúen el reparto.

Lo que digo á usted para su conocimiento y el de los habitantes de esta provincia, debiéndose publicar este oficio en el *Boletín oficial* y periódicos de esta localidad, porque no creo que los directores de estos se opongan á dar publicidad á un acto tan humanitario.»

## EXTRANJERO.

Los periódicos de Viena publican el siguiente despacho:

«*Berlin 16 de Enero*.—La Agencia telegráfica rusa anuncia de Tauris que las tropas persas se concentran en la frontera turca, al mando de Duahan-Suf-Mirzo.»

Nos dicen de Stockholm con fecha 18:

«Hoy se han abierto las Cámaras suecas. El discurso real expone las amistosas relaciones que existen entre la Suecia y las demás Potencias. Anuncia la presentación de un nuevo tratado de alianza con Noruega; la completa reorganización de la armada, la presentación de un proyecto de ley que tienda á capitalizar el impuesto territorial; en fin, la continuación de grandes trabajos en vías férreas sin que resulte un exceso en los impuestos.

Tambien se ocupa el citado discurso del próximo enlace de la princesa Luisa con el príncipe heredero de Dinamarca, matrimonio que consolidará los estrechos lazos que unen entre sí los pueblos escandinavos. Concluye anunciando un proyecto de empréstito de 3.100.000 *rix-dalers* para el ferrocarril del Noroeste.»

Un despacho de Constantinopla dice que la Puerta ha teleografiado á Djemil-Pachá el orden de firmar el protocolo de la conferencia.

Se cree en Constantinopla que la Grecia dará su asentimiento á este protocolo.

Leemos en la *Presse*:

«Hemos dicho: «Si la Francia sostiene al Austria, amenazada por la Prusia y la Rusia, hé ahí la guerra.»

Si la Francia abandona al Austria, y esta á su vez consiente en humillarse ante la Santa Alianza, hé ahí la paz.

Hemos reprobado el cambio de política que ha obligado á Prusia y Rusia á tomar respecto de Austria una actitud amenazadora.»

En vista de estas palabras, el *Etendart* se obstina en que nosotros queremos la guerra para Francia. Sea; no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

M. de Banneville, embajador de Francia en Roma, ha llegado á París llamado por el ministro de Negocios extranjeros. Parece que M. Lavalette quiere dar sus instrucciones á este diplomático personalmente.

Un despacho telegráfico de Londres dirigido á la *Independencia Belga*, asegura que las Potencias han resuelto observar la más estricta neutralidad, hasta el momento en que la declaración de la conferencia haya sido aceptada por las partes interesadas.

El Gobierno de Rumanía desmiente las noticias que han venido de Constantinopla, sobre preparativos hechos en aquel país para invadir el territorio otomano.

Añade el Gobierno que solo la mala fé ó la ligereza han podido engendrar semejantes rumores. El Gabinete de Bucharest responde del sostenimiento del orden en las actuales circunstancias.

Se ha hecho el cálculo de lo que cuesta una elección en Londres. La de M. Harvey Lewis se ha elevado á la enorme suma de 3.276 libras esterlinas, ó sean 311.220 reales.

El ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas ha enviado al Consejo de Estado, para su exámen, un proyecto de ley sobre la supresión de las *cartillas* de obreros.

Esta semana se ocupará de él la sección com-

petente para que sea presentado al Cuerpo legislativo lo más pronto posible.

El príncipe Nicolás de Montenegro ha llegado á San Petersburgo, siendo recibido con grandes aclamaciones.

Sigue en las Cámaras prusianas la discusión del presupuesto.

Los periódicos ingleses, rusos y alemanes vienen ocupándose de la cuestión del día, la conferencia de París, y no hallamos en ellos noticias que puedan interesar á nuestros lectores, pues de lo referente al citado asunto ya conocen lo que ha ocurrido de notable hasta la fecha.

Leemos en el *Constitutionnel*:

«Un periódico cree poder anunciar que el Gobierno francés ha significado al de Inglaterra que pedirá algunas importantes modificaciones así que termine el tratado de 1860. Estamos autorizados para desmentir completamente esta noticia, pues nada se ha hecho ni proyectado sobre esta cuestión.»

En el *Diario del Comercio* de Lisboa vemos los párrafos siguientes:

«Parece fuera de duda que el señor duque de Saldanha pidió con gran insistencia al rey que le dispensase del encargo de organizar el nuevo ministerio. S. M., en vista de las causas alegadas por el noble general y de las manifestaciones de la opinión pública en favor del ministerio dimisionario, llamó en la noche del 18 á los ministros para encargarles que continuasen con la gestión de los negocios públicos. Parece que los referidos ministros, ponderando la gravedad de la situación, solicitaron que se les concediera algún tiempo para reflexionar y dar al rey una contestación definitiva, lo mismo en el caso de continuar con las carteras que en el de insistir en su dimisión.»

El periódico *Patria é Rey* nos confirma esta noticia extraña.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

FLORENCIA 20 (por la noche).—Han tenido lugar algunas manifestaciones hostiles al ministerio Menabrea con motivo de los excesos cometidos por la tropa en varios puntos de la provincia de Florencia y del antiguo ducado de Parma.

La oposición pide el estado de las víctimas de la ley sobre la molienda desde el 1.º de Enero, porque se calcula que en los veinte días transcurridos ha habido por este motivo 300 muertos, 1.000 y más heridos, 3.000 prisioneros y 20.000 establecimientos cerrados.

El rey Víctor Manuel ha aplazado su viaje á Nápoles.

SAN PETERSBURGO 20.—Los despachos del ministro del emperador en Constantinopla, dicen que la Puerta Otomana no modificará el *statu quo*, á pesar de que el Gobierno helénico negara su adhesión á las decisiones de la conferencia.

PARÍS 21 (por la noche).—Asegúrase que falta todavía la firma de Turquía en el protocolo de la conferencia.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 32 3/4.

Idem diferido, á 29 1/2.

El 3 por 100 francés, á 70-20.

El 4 1/2 por 100 id., á 102-60.

LONDRES 21.—Consolidados ingleses, á 93 1/8.

PERÚ 20.—Corre el rumor de que el buque *Triottes* ha hecho fuego sobre la lancha de la nave francesa *Forbin*, resultando algunos muertos y heridos.

BRUSELAS 21.—El príncipe heredero ha tenido una recaída en su enfermedad, y está muy de peligro.

NUEVA-YORK 9.—Segun noticias de la Habana, el general Dulce ha dispuesto que desaparecieran la estatua de doña Isabel que había en una plaza pública, y todos los signos de la dominación borbónica.

BERLIN 22.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente la noticia dada por algunos periódicos sobre la existencia de negociaciones entre el Gobierno pontificio y el prusiano para la creación en Berlin de una nunciatura apostólica.

PARÍS 22 (por la mañana).—M. Walewski, miembro del consejo privado del emperador, ha salido para Atenas llevando la declaración acordada en la conferencia internacional.

## NOTICIAS GENERALES

Se dice que en breve habrá una gran alteración en el personal de los gobiernos de provincia.

Dada la pericia que han demostrado la mayor parte de los empleados del ramo, no nos extrañará ciertamente que su celo sea de algún modo recompensado.

En *El Centinela del Pueblo* leemos la siguiente noticia:

«Ha llegado á Madrid D. Salustiano de Olózaga.»

Pasan de 40 las elecciones dobles y triples, y pocas son las circunscripciones en que habrá que proceder á segunda elección, y como no bajarán de otros 60 los constituyentes alejados de la Asamblea por razon de destinos, enfermedades y otras ocupaciones, van á resultar menos concurridas las sesiones de lo que sería de desear, atendido lo importante de los debates que han de tener lugar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Linea de anuncios, de 1 a 6 días, 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1,000.—A vivos oficiales, de defunción, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. de Septiembre, la dedicación de la Santa Iglesia de Cartagena (sita en Murcia). Nra. Sra. de la Paz y s. Timoteo ob. y mr.—Anima.  
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de religiosas Agustinas.

## Sección mercantil.

Precios del día 22.

Trigo del país, de 52	á 55 1/2 rs. f.
Id. manchego, de 4	á 56 id.
Id. extranjero, de 48	á 56 id.
Id. jeja, de 4	á 56 id.
Cebada, de 24 1/2	á 25 id.
Maiz, de 30	á 33 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 21.

FONDOS PÚBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado	..	28.35
Idem á fin de mes	..	28.50
Idem exterior	..	00.00
3 por 100 diferido	..	27.40
Idem á fin de mes	..	00.00
Amortizable de 1.ª clase	..	00.00
Idem de 2.ª idem	..	00.00
Deuda del personal	..	23.00
Billetes hipotecarios	..	95.00
Billetes de segunda serie	..	06.00

Cambios del día 22.

Madrid	..	12 daño.
Barcelona	..	1,4 b á par.
Valencia	..	par.
Alicante	..	1/4 daño.
Cartagena	..	par.
Sevilla	..	1/2 daño.
Málaga	..	1/2 daño.
Cádiz	..	1/2 daño.
Marsella	..	3 div. 5.13
Paris	..	8 div. 5.13
Londres	..	90 dif. 49.75

## PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Soberanía Nacional.

Función para mañana 24 á las 7 y media de la noche, 4.ª de abono.—A beneficio del primer actor de carácter, D. ANTONIO CACERES.—El magnífico drama nuevo, en 4 actos, titulado:

LA ESPULSION

de los jesuitas en España.

Y á petición de muchísimas personas volverá á ponerse en escena la preciosa y aplaudida comedia en un acto, nominada:

LOS MARINOS EN TIERRA.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

## ANUNCIOS.

Adelaida Reinol, modista madrileña, ofrece al público sus servicios: Frenera, 44. 12-12

Antonia Mondejar y hermanas, profesoras de instrucción primaria y música, ofrecen al público sus servicios: Frenera, 44. 12-12

SIRVIENTE.

Laureano Blesa, desea colocarse en cualquiera de los ramos del servicio doméstico interior: sabe leer, escribir y ajustar cuentas. Tiene persona que le garantiza. Vive calle de Orcasitas, en el corralazo inmediato á la iglesia de la Merced. 8-7

## NUEVO DESCUBRIMIENTO.

EL NON PLUS-ULTRA.—CUI VIDA VIDEN. No mas calvos, ni mas dolores de cabeza.

Mr. Craquiémos, comisionista de la casa de Sir Roberson, perfumista en Nueva York, (Norte-América), tiene el honor de ofrecer á tan respetable público una nueva composición para hacer nacer el pelo en las calvas mas grandes, cuando la persona no pase de sesenta años de edad; impide la caída del cabello á las 24 horas de su uso, quita el dolor de jaqueca, y cura radicalmente el dolor de reuma.

La base de esta pomada, es el fluido grasa de Hiena, compuesta con las yerbas aromáticas del monte Atlas. Esta grande invención ha merecido la aprobación de todas las facultades científicas de Europa, ha obtenido la medalla de oro en la Exposición de Paris de 1867, en fin: sería muy larga la nomenclatura de los preciosos efectos que ha producido esta maravillosa pomada. Solo nos bastará para dar una idea de esta nueva producción química consultar todos los periódicos de Madrid y de las provincias, y principalmente los diarios extranjeros, recomendando su uso para las debilidades capilares y para revivir el bulbo sechoso del pelo, dándole otra vez su fuerza y su vigor natural.

¡Lástima prolongar mas sus elogios; siendo sus efectos experimentados en todas las cortes de Europa y reconocida su evidencia. Se expenden en botas de hojadelata, de cuatro onzas, á 20 reales uno, idem de dos onzas á 10 reales. Cada bote lleva su instrucción y modo de usarlo.

Depósito, calle de la Platería, número 13, tienda de óptica. 15-5

## Hornillas económicas.

Véndense en las oficinas del gas á precios muy módicos. Se reforman igualmente con muy poco coste las hornillas ordinarias para gaslar carbon cok, resultando una economía de combustible. 26-4

## Leyes y decretos.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.

Ley de disenso paterno, 1 real.

Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.

Ley de espropiación forzosa, 6 ctos.

Ley de caserías, 6 ctos.

Reglamento de guardas de campo, á 2 rs.

Se vende en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## PARA 1869.

Agenda de Bufete, á 10 rs.

Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Calendario del Museo Universal, á 5 rs.

Calendario de Gil Blas, á 5 rs.

Calendario Humorístico, á 4 rs.

Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.

Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 2 cuartos y á un real.

Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.

Se venden en la Comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Libros de medicina

y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## GRAN BARATO

de muebles de lujo

en la plaza del Esparto, núm. 7.

## Colección de pesas

Y MEDIDAS del sistema métrico. Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.

Fees de vida.

Se venden en la Comisión de Almazan.

### ACEITE HOGG




De Hígado Frasco de Bacalao de

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.  
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.  
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.  
—Depositos en España: farmacia Jose Simon, Escolar, Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia francés española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.  
En Murcia D. Lucas Serrano.

## Recuerdo impercedero será en toda señora

ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas. AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

### MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

#### PREPARADOS POR EL DR. GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOHICA.

**PASTILLAS PECTORALES**  
Con el uso de estas pastillas desaparecen las rouquezas, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.  
**ROB GREEN.**  
Antierpético por escelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

**JARABE DE RABANO YODADO.**  
Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.  
**POMADA ANTIHEMORROIDAL.**  
Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.  
**PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.**  
Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, impotencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.  
Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.  
Extranjero: Lisboa; Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.  
En MURCIA, D. Manuel Martinez. 13-13

## ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

IMPRENTA DE LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y el esmero posible, á precios en extremo baratos.

El mejor calendario Zaragozano es el que arreglado en todo para este reino se vende en todos los estancos de esta capital. Sirva de aviso y no dejarse alucinar.

## LA CRUZ DE LAS INDULGENCIAS.

Oracion cristiana.

Seis clases de estampaciones, propias para colocarse en cuadros y en los devocionarios, semanas santas, carteras, etc.

Delicado presente para estímulo y premio de los niños y objeto de devoción para toda la cristiandad.

Varios prelados de la iglesia han concedido mas de mil dias de indulgencias á los fieles que la tengan en su poder ó la recen devotamente segun se espresa al dorso de cada ejemplar.

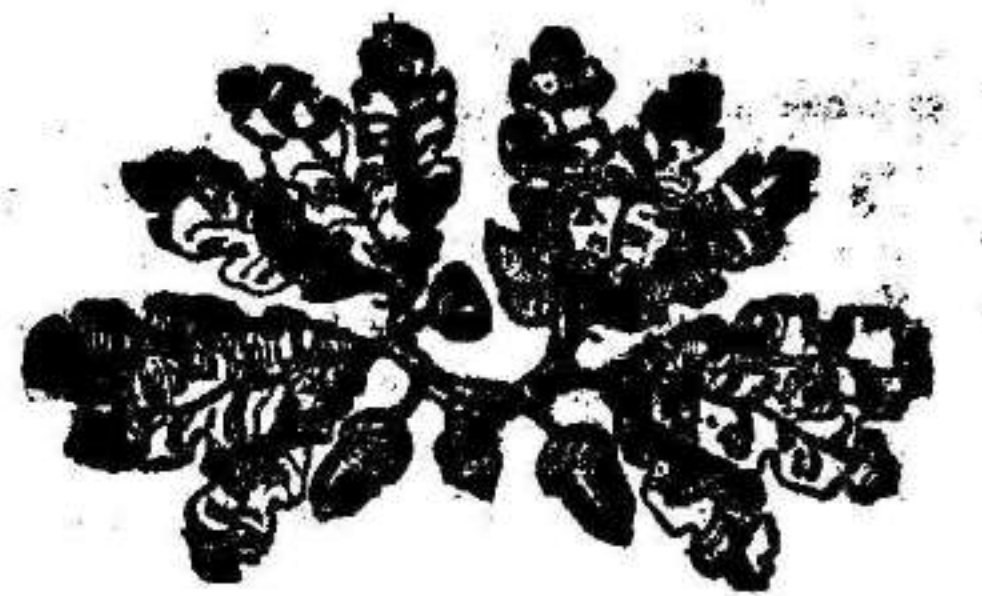
Se vende á los precios siguientes, en la comisión de Almazan.

Estampacion núm. 1, en 8.º cromolitografiada en cuatro colores, con dibujos alegóricos, en cartulina, un real cada ejemplar.

Idem núm. 2, en 4.º con fondo en colores variados, dos estampaciones, dibujos tambien alegóricos y en cartulina igualmente, id. id.

Idem núm. 3, en 8.º cromolitografiada como la del núm. 1.º, en papel superior, 6 cuartos, id.

Idem núm. 4, en 4.º con fondo en colores variados, dibujos alegóricos, en papel superior, id. id.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.

## Copaiba Cápsulas Raquin.

puro. de Paris. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demas preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los *vegigatorios* y papel de *Albespeyres*. En Murcia en D. Lucas Serrano.

Se venden ALMENDROS criados en vivero de secano, cuya condicion les hace que sea seguro su trasplante. El que desee adquirirlos puede dirigirse á don Juan Carlos Gimenez, de esta ciudad.—Nota: el precio es de 2 rs. uno, y por cantidad á precios convencionales.

## Fábrica de tubos y planchas de plomo

DE MANUEL LEON.

Infantas, 11, Madrid.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»  
Calle de Zoco, núm. 5.